

LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTOS PUEBLOS Y LOS DEL PARTIDO DE GETAFE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tres meses. 1'50 pesetas.
Seis meses. 2'50 »
Un año. 4'50 »

Se admiten anuncios á precios convencionales.

Año I.—Carabanchel Bajo 15 de Agosto de 1897.—Núm. 4

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Toda la correspondencia á nombre de

D. JOSÉ GARCÉS Y TORMOS
Carabanchel Bajo.

Los autores serán responsables de sus escritos.

R. I. P.

La tarde del día 12 estuvimos en la Huerta, y á un grupo de personajes eminentes en la política y las armas que allí había, nos dirigimos de la siguiente manera:

«Al último redactor del más insignificante y modesto periódico de la Nación, ¿le será permitido ver el cadáver del primero y más grande hombre de Estado de nuestra España?...»

Concedida la autorización, en aquel tristísimo lugar, en la suntuosa y severa capilla ardiente, ante los restos inanimados del insigne hombre público, como españoles y como cristianos, protestamos del infame crimen cometido en la persona del Excmo. Sr. don Antonio Cánovas del Castillo; protesta que aquí hacemos pública, para que vaya unida á la general reprobación del nefasto suceso que ha venido á amargar más y más los tristes días porque la patria pasa.

Crónica local

NUESTROS BARRIOS

LOS MATADEROS

(Continuación).

Al Ayuntamiento de Madrid toca en primer término poner mano en el mal que aqueja á los vecinos de los Mataderos, ya que por modo directo alcanza á los del barrio del Puente de Toledo, de quienes ya hemos dicho, por circunstancias de situación topográfica, forman realmente un solo barrio.

La ruina y decadencia del barrio de los Mataderos lleva envuelta la decadencia y ruina del Puente de Toledo. Más aún; antes que á aquél, alcanzan á éste las consecuencias del desvío con que las gentes miran hoy sus famosos merenderos, lugares antes de expansión y recreo en sus giras campestres.

Por aquí, pues, por este olvidado barrio de la corte llamado Puente de Toledo, es por donde debe empezar la reforma para devolver á los Mataderos sus antiguas bienandanzas, pues ambos, al objeto que perseguimos, insistimos en que forman un sólo grupo ó barriada de vecinos á los que afecta por igual la decadencia en que yacen.

En él, en el muy bien llamado olvidado barrio del Puente, no se conoce para nada la acción de la Administración Municipal, ni menos las alcanzan los beneficios á que tienen derecho por su condición de vecinos de Madrid.

Pero observo que se me ha escapado un concepto nada exacto, que no se conoce

para nada la acción de la Administración Municipal!... pues ¿y la que armamos cuando lo de las zonas?... Para eso sí conoce la acción... para los impuestos, vecinos y como dobles vecinos se les considera y trata... y en lo de los beneficios, ¿qué necesidad tienen de ellos, esos á manera de extranjeros en su pueblo? Que paguen para que los demás, los del centro, los gocen; y allá se las entiendan con el poder judicial si en su desesperación resisten las terquedades de un alcalde como él solo, eso; terco y más terco.

Mejorar las condiciones higiénicas del barrio del Puente de Toledo,—queremos decir, y que entienda quien debe entenderlo;—dotarlo al efecto de un regular servicio de incendios; arreglar los paseos del muy transitado camino de Carabanchel; poblarlo de arbolado; llevar el agua y la luz á los caseríos, sus afluentes; crear una casa de Socorro sucursal de la Latina, como la tienen los Cuatro Caminos, pues carecen de verdadera asistencia facultativa; construir una capilla, como nos decía Saturio, dueño del merendero del Mono, pues donde no hay Santo no acuden fieles... es tener andado buena parte del trayecto que tenemos que recorrer para hermopear y procurar atractivos que les faltan á estos barrios.

Y ello es tanto más necesario, cuanto parece mentira, que esto suceda en la corte! ni tienen alcantarillado, ni medios para que el deficiente servicio de incendios pueda funcionar careciendo como carecen de bocas de riego ó incendios, ni paseos, ni aceras, ni arbolado, ni luz, ni agua, ni asistencia facultativa para los accidentes, ni devoción á santo alguno que sea su protector... ni nada, en suma, que revele el menor interés por parte de la Administración municipal, ni... ¡también lo diremos!... ni el menor celo por parte de los vecinos en procurarlo.

Cada uno de estos puntos bien merece detenido examen, que poco á poco, lo mismo que de este barrio de los demás, haremos si nos dan mimbres y tiempo, es decir, si el apoyo del numeroso público á quienes afecta es en nuestro auxilio, y de la cual campaña nos proponemos alcanzar el remedio en parte del mal que señalamos.

En segundo lugar, al Municipio de Carabanchel Bajo cumple, el que sus administrados del barrio de los Mataderos coparticipen de los servicios y mejoras que los Ayuntamientos dispensan á los pueblos con cargo al presupuesto municipal.

Y aquí me tienen ustedes en el mayor de los compromisos; que no será yo quien á la marina toque, es decir, quien venga á decir si nuestro Ayuntamiento hace bien ó hace mal en esto ó en lo otro que á favorecer los intereses generales del barrio de que tratamos tienda. Por nuestra parte, todo marcha perfectamente bien, máxime que, cuanto pudiéramos decir en este caso, ellos mejor que nosotros lo saben, y pues se lo callan, no vamos á ser nosotros más papistas que el Papa.

Después de todo, también tienen los Mataderos dignísima representación en el Ayuntamiento, y allí es donde estos recabarán seguramente de la corporación de que forman parte todo cuanto tienda á favorecer á su barrio y á dotarle de cuantas mejoras conduzcan á evitar la total ruina que anguramos.

Ello no empece para que digamos que los Mataderos carece de alcantarillado, ni tiene servicio de limpieza de calles, ni carro de basura, ni aguas para el consumo, cuanto que ni para el riego de aquellas sucias y desniveladas callejas; que el cerro del Pimiento es un muladar; el camino viejo de Leganés una inmundicia charca en días de lluvias... en fin, que se halla falto de todo lo mismo de que nos dolíamos hace un momento al hablar del barrio del Puente de Toledo; y para que la comparación resulte igual, podemos decir de los Mataderos, que es con relación á Carabanchel lo que el Puente á Madrid, y creemos decir bastante.

¿Quieren que sigamos señalando más causas del por qué los Mataderos (y el Puente de Toledo) vienen á menos? ¿Del cómo los madrileños en sus giras y en sus juergas siguen otros derroteros donde sí notan buen vino y ricas chuletas encuentran más fáciles medios de traslación, mayores comodidades, más amenidad y distracción?... Pues ¡vaya, que no lo digo!... Las verdades amargan, y yo tendría que poner mucha miel en mis palabras para que no supieran á hiel las que tengo que echar en cara á estos vecinos faltos de sentido práctico, de espíritu de asociación, de agrupación, al objeto primordial de hacer frente al mal que les amenaza.

Los Ayuntamientos, entendiéndolo bien, con todo su poder y auxilio, no son más que una pequeñísima parte al remedio, si éste no surge de la acción activa, del genio organizador, del común acuerdo de sus vecinos al beneficio de sus propios intereses. Aprendan lo que hacen otros barrios; fíjense en lo que sucede en los Cuatro Caminos, en la Guindalera y Prosperidad, en el Puente de Vallecas, en las Ventas... organizando fiestas, sin esperar que se las hagan sus concejales, construyendo parques, fomentando el arbolado, dando corridas... de lo que pueden, quemando fuegos, y con ellos hasta la última peseta, por hacer ruido, por llamar la atención... todo ello debido á la iniciativa particular, á su buen sentido práctico, al espíritu de asociación que les une y hace marchar de acuerdo en lo que el público busca y quiere: comodidad, distracción, facilidades, placeres...

Nombren los de los Mataderos una Junta de Defensa, hermoseen el barrio por la plantación de arbolado y el riego, cuiden de sus casas acondicionándolas lo mejor posible, organicen fiestas religiosas y profanas que nosotros pregonaremos en *El Liberal* y otros periódicos de Madrid, pongan cuantas facilidades estén de su parte para la construcción de la Plaza de Toros en la Glorieta tanto tiempo en proyecto, elijan

un Santo para que los proteja y que para el caso lo mismo serviría San Ventura, que Santiago ó San Antonio, y si posible fuera los tres juntos mejor... y pidanles, instenles, que ellos, en su bienaventuranza, no dejarán de recordar desde la gloria en que yacen, que acaso un día llegue en que podamos pedirles cuenta del bien, que pudiendo, no os han querido dispensar, si á no dispensarlo llegan.

Con hacer esto y mucho más que pudiéramos añadir, pero que á nadie escapa, los Mataderos recobrarán poco á poco la importancia, la popularidad y animación que un día tuvieron, y nosotros habríamos cumplido uno de los fines principales que nos hemos impuesto al crear la CRÓNICA, eco en este caso, ó mucho nos engañamos, de los desos y aspiraciones de los habitantes de aquel barrio.—J. G.

Crónica regional

JUZGADOS MUNICIPALES

Han sido nombrados por la Excm. Audiencia del Territorio, para el bienio de 1897-99, Jueces municipales de este distrito de Getafe, los señores siguientes:

De la capital del partido, el Letrado don César del Pozo (reelegido).

Alcorcón, D. Pablo Gómez (reelegido).

Batres, D. Tomás de la Pompa.

Carabanchel Alto, D. Antonino Rodríguez.

Carabanchel Bajo, D. Juan Antonio Prida.

Casarrubuelos, D. Modesto Díaz (reelegido).

Ciempozuelos, D. Gregorio López, (reelegido).

Cubas, D. Ildefonso Naranjo.

Fuenlabrada, D. Joaquín García de Valle (reelegido).

Griñón, D. Francisco Castellanos.

Humanes, D. Juan Quintana (reelegido).

Leganés, D. Regino Gil.

Móstoles, D. Tomás Lorenzo (reelegido).

Parla, D. Castor Martín (reelegido).

Pinto, D. Esteban J. de Soto.

San Martín de la Vega, D. Dionisio Llanos (reelegido).

Serranillos, D. Natalio Fernández.

Torrejón de la Calzada, D. Víctor Martín (reelegido).

Torrejón de Velasco, D. Ignacio Martín.

Titulcia, D. Juan García.

Valdemoro, D. Diego Molina (reelegido).

Villaverde, D. Mariano Rodríguez, (reelegido).

DE VALDEMORO

Deseosos de contribuir desde nuestra Revista al fomento de los intereses generales de las poblaciones tan inseparablemente ligadas dentro del distrito de Getafe, no podemos pasar por otro punto que deplorar la paralización en que yace la vida (que ahora es letargo perjudicialísimo) de la corporación municipal de esta villa.

No culpamos ni disculpamos á nadie, porque no aspiramos al espinoso cargo de jue-

cos en las contiendas que se susciten en cada localidad.

Sólo aspiramos á contribuir desde nuestras columnas á limar asperezas, excitando á la concordia, sin descender á personalidades, por sernos todas igualmente queridas y por igual respetadas.

Hoy cumplimos ese propósito limitándonos á lamentar que la minoría del Ayuntamiento de Valdemoro, se crea en el caso de pedir á cada acta votación nominal, para votar que no sea aprobada, y negarse á firmarla en el libro por creer que no se adapta en redacción al art. 107 de la Ley Municipal.

Nosotros nos limitamos á llamar sobre ello la atención del Gobernador civil de la provincia, que es el único á quien este asunto compete.

Se han despedido para Caldas de Besaya las distinguidas familias de D. Francisco y D. Enrique Fernández, que llevan el propósito de que su hermana Natividad cure de una leve dolencia. Deseamos de todas veras que á su vuelta se halle completamente restablecida.

En la noche del 1.º del actual, al entrar en su domicilio el vecino de esta localidad Eulogio Borox, que se hallaba en completo estado de embriaguez, comenzó á proferir insultos y amenazas contra su mujer. Un anciano que vivía en su compañía, trató de defender á la esposa, recibiendo un tremendo garrotazo que le produjo una herida de consideración.

Se han suprimido temporalmente los bailes que dos veces á la semana tenían lugar en el parque denominado Juncarejo. En nombre de todas las señoritas pedimos al Sr. Mazeris, primer jefe de este Colegio, que abrevie este compás de espera. Conociendo su galantería, no dudamos que accederá á esta petición. Le damos gracias anticipadas.

Estando de caza el sacristán menor de este pueblo, Agapito Albor, tuvo la desgracia que al disparar la reventara la escopeta, produciéndole quemaduras graves, aunque no tanto que hagan temer la pérdida de la mano.

En la noche del 5 se entabló una verdadera batalla campal entre unos 20 individuos, resultando con una grave contusión el vecino Amalio Ontiveros.

El Juzgado interviene en el asunto.

El día 5 de este corriente mes se celebró un baile en el magnífico patio de la casa que ocupa el «Círculo del Progreso», de esta villa, el cual resultó brillantísimo, tanto por el buen gusto con que estaba iluminado el emparrado que cubre dicho patio, como por concurrir á él lo más selecto de esta localidad. Según noticias, dicha Sociedad tiene proyectado dar bailes todos los jueves; lo cual será muy bien recibido, tanto por las hermosas hijas de esta localidad, como por los de la colonia de veraneantes.

DE LEGANÉS

Hoy tendrán lugar, como anunciamos en el último número, las solemnes fiestas religiosas con que la villa de Leganés obsequia á su patrona la Virgen de Butarque, y mañana 16 empiezan las profanas por las famosas corridas de toros.

Proceden éstos de la acreditada ganadería de D. Eleuterio Durán, vecino de Leganés, de los que serán lidiados y estoqueados dos por el novillero Joaquín Menasal-

vas (a) *El Barberillo*, y Pedro Montero (a) *El Tino*, con sus correspondientes cuadrillas, y 12 toros de puntas para los valientes que se sientan *toreros de afición*.

El día 17, segunda corrida, de 20 hermosas vacas de la misma ganadería.

Conque, que no falta uno de los muchos devotos de los toros de Leganés, para cuya villa habrá tranvías especiales desde la Puerta del Sol de media á media hora.

También tenemos las mejores noticias de las funciones de teatro, bailes públicos y de sociedad, verbenas, fuegos artificiales... todo amenizado por las brillantes músicas de los regimientos de guarnición en aquel cantón.

DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

Nos escribe el Dr. Rarnol, y entre otras cosas nos dice:

«He leído con sumo gusto é incansable placer cuanto van publicando ustedes en el periódico que tan modestamente bautizaron llamándole CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES, y bien merece por el fondo y por la forma de sus escritos confirmarse con el sobrenombre de «Muralla inexpugnable para amparar los intereses de los pueblos del partido de Getafe á inmediatas.»

Kilométrico sería el título, pero cuando está en armonía con los hechos, no importa que lleve este ó el otro nombre de pila con tal que de la atmósfera creada por artículos y sueltos que publique nazca el celestial maná que tanto ansian los pueblos en el desconocimiento en que viven de cuanto afecta á sus intereses y marcha de la administración municipal, como á las causas de insalubridad de los pueblos por ninguno expuestas y por nadie atajadas.

Si con el clamoreo y protestas calcadas en las columnas de nuestro periódico—que nuestro es por ser órgano del partido en su fin primordial—nada conseguimos..., al menos sea un reto para aquellos que, pudiendo remediar el mal, nos olvidan hasta tanto que otra vez nos necesitan.

Hora es ya que desbrocemos el campo de nuestros sinsabores. Necesitábamos de un mentor, y lo encontramos en la CRÓNICA, que será nuestro heraldo imprescindible, la que llevará á nuestros pueblos las vibraciones de nuestra alma por el relato de sus hechos históricos en el pasado, como por la exposición de sus necesidades del presente y lo porvenir, la que iluminará nuestros oscuros cerebros y nos hará trocar la frialdad para hacer el bien por el fuego apasionado del cariño inextinguible que atesoramos por la prosperidad de nuestros pueblos.

Rompamos con la apatía é indiferencia, y entonces nuestros entusiasmos dormidos, se levantarán para empujar á lo útil y necesario al cismático como al insensible, al apático como al incrédulo.

Para esto, Sr. Director, necesitamos de toda su bondad, que no es cosa fácil decir á los tibios, y decir para que á uno le entiendan: *Adelante, seguid el camino del progreso, no deteneos ni toméis por escudo vuestra ignorancia y fatuidad; si queréis ser ídolo y recibir culto, no sólo tenéis que aparentar que lo merecéis, sino que habéis de merecerlo.*

El origen de nuestros males que como tormenta desenfrenada inunda los pueblos, se fragua en nosotros mismos. ¿Cómo? Dando poderes para que nos representen á particulares que miran más por la prosperidad de su capital y prestigios influyentes, que por los pueblos á los que deben el elevado puesto que alcanzaron.

Veo con gusto que convocan ustedes á los pueblos que, insensibles y rendidos, quieren dar muestras de vida. Si este llamamiento es sincero, si es imparcial y se pone al lado del que sufre, mendiga un lu-

gar para este escrito y para los que le puedan seguir, su afectísimo, s. s., Doctor RARNOL.»

Crónica retrospectiva

MÓSTOLES

I. Su situación geográfica actual.—II. Su situación primitiva.—III. Su origen y época probable de su fundación.—IV. Su iglesia parroquial.—V. La casa del Beato Simón de Rojas.—VI. El Alcalde D. Andrés Torrejón.—VII. Los famosos *órganos de Móstoles*.—VIII. Extensión, superficie y población actual.

I

Saliendo de Madrid por la antigua *puen-te Segoviana*, continuando la carretera de Extremadura adelante, dejando atrás el Campamento de los Carabancheles, á la derecha la antiquísima villa de Odón y á la izquierda la relativamente moderna de Alcorcón, pues data su fundación del último tercio de la Reconquista, á los diez y ocho kilómetros de marcha, nos encontramos, edificada sobre un hermoso llano silíceo-arcilloso, la villa de Móstoles.

Si aún quisiéramos prolongar más nuestro paseo y recorriéramos su término, veríamos que al Norte lindaba con el de Alcorcón, al Este con el de Fuenlabrada, al Sur con el de Arroyomolinos, al Oeste con el de Villaviciosa de Odón, y que á cinco kilómetros por su parte occidental pasaba el Guadarrama.

II

Esta villa, que en lo antiguo se hallaba incluida en la región de los *Carpetanos*, no estaba edificada en el mismo sitio donde hoy se encuentra, sino un poco más hacia la parte Oriental y sobre el llamado *Cerro Prieto*.

Algunos historiadores suponen que en un principio se la designó con el nombre de *Methercosa*, pero extremo es éste que no está confirmado, y por eso sólo de pasada lo mencionamos.

III

Su origen es muy antiguo; no se sabe fijamente el año que se fundara, pero los cimientos y los trozos de mosaico descubiertos hace pocos años en su término, demuestran que este pueblo es de origen romano.

La dominación romana en España, duró seis siglos, desde el año 208 antes de J. C., hasta el 414 después.

Hasta el año 183, antes de la Era Cristiana, los romanos ocupaban sólo la parte meridional de nuestro suelo, siendo en esa fecha cuando empezaron á ensanchar sus dominios, llegando á conquistar á Toledo, y por entonces debió ser, próximamente, cuando edificaron el pueblo á que venimos haciendo referencia.

De lo expuesto se deduce, que la villa de Móstoles, debe contar una antigüedad de veinte siglos.

IV

La iglesia parroquial de Móstoles en la actualidad bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción, se construyó en el siglo IX, y según afirman varios ilustres escritores, fué, durante la dominación árabe, mezquita.

V

En el sitio que hoy ocupa la ermita de Nuestra Señora de los Santos, estuvo en el siglo XVI la casa de doña Constanza de Rojas, madre del Beato Simón de Rojas.

Este santo varón, que nació en Valladolid el año 1552, mostró gran predilección por Móstoles, y en esta villa pasó largas temporadas en la época que fué confesor de los monarcas Felipe III y IV.

En el siglo XVII, dicha finca fué destinada á *Casa de Postas*, y tenía plaza para seis caballos.

Derruida después por efecto de los años, sobre su solar se construyó la actual ermita.

VI

A principio de este siglo, tuvo lugar en Móstoles un hecho de tal importancia, que el nombre de esta villa, hasta entonces oscuro y olvidado, se pronunció con entusiasmo, no sólo en España, sino en toda Europa.

D. Andrés Torrejón, más conocido por *El Alcalde de Móstoles*, cargo que á la sa-

zón desempeñaba, fué el que á tan gran altura le colocó.

Pocas personas habrá, seguramente, que desconozcan lo que vamos á referir; pero hablar de Móstoles y no dedicar un recuerdo á tan memorable hecho, siquiera sea tan conocido, sería un olvido imperdonable.

Era el día 2 de Mayo de 1808; las tropas francesas al mando de Murat, acababan de ensangrentar las calles de Madrid; algunos de los héroes anónimos de aquella jornada huyeron á refugiarse en Móstoles.

Al llegar allí, pintaron, como era natural, con los más negros colores aquellas escenas de sangre y desolación.

El Alcalde, indignado como buen patriota, é imposibilitado por el momento de hacer otra cosa, concibió la idea de comunicar la infausta nueva al Alcalde de Navalcarnero, para que éste á su vez lo hiciera al del pueblo inmediato, y así sucesivamente por todos los pueblos de la carretera.

Al efecto escribió el parte que reproducimos textualmente: *La Patria está en peligro.—Madrid perece víctima de la Perfidia francesa.—Españoles, acudid á salvarle.—Mayo 2 de 1808.—El Alcalde de Móstoles.*

Hacia falta una persona que se encargara de llevarle á su destino, y para empresa tan expuesta como patriótica hubo de brindarse el joven, hijo del segundo Alcalde, D. Simón Hernández.

Tan curioso documento, calificado por el ilustre escritor Sr. Vargas Ponce, de *Chispa eléctrica que encendió á Europa y al fin la purificó de tiranos*, se hallaba ya el día 4 en Badajoz, después de haber sublevado contra los franceses á todos los pueblos de la carretera de Extremadura.

Casi al mismo tiempo, y por caminos ni frecuentados ni directos, llegaba otra copia del anterior parte á Sevilla, produciendo allí los mismos efectos que en los anteriores pueblos.

El grito dado por D. Andrés Torrejón en Móstoles repercutió en toda España, engendrando la para nosotros gloriosa guerra de la Independencia.

VII

Los célebres *órganos de Móstoles*, frase que nadie desconoce en España, no eran instrumentos de iglesia, como algunos creen, sino los *caños ó cañones* metálicos de diferentes longitudes provistos de sus grifos, por donde sus excelentes y variados vinos se servían en las bodegas á los numerosos consumidores que acudían desde Madrid, sin mostrarse los toneles á la vista del espectador.

A últimos del siglo XVII, que es cuando los famosos *órganos de Móstoles* estaban en todo su apogeo, cuenta la tradición que en Madrid, en la calle de Barrio Nuevo, esquina á la de la Concepción Jerónima, tenía el convento de Santo Tomás una bodega, en competencia con aquéllas, servida por tres legos que pulsaban, á gusto del consumidor, ya el *órgano del fiato*, ya el del *moscatel*, ya el del *paradillo*, hasta que en una visita girada por el general de la orden de Santo Domingo, fué suprimida la bodega pública.

Tal es el origen de la frase popular de los *órganos de Móstoles*, que en la actualidad no tiene aplicación, supuesto que en Móstoles no existe más órgano que el de su parroquia, que ni se distingue por lo malo, ni llama tampoco la atención por lo bueno, sino que es como el de la generalidad de las iglesias.

VIII

En la actualidad el término municipal de Móstoles comprende una extensión de 4.492 hectáreas, de las cuales 4.250 están ocupadas por los distintos cultivos, y las 442 restantes por los caminos, carreteras, arroyos, etcétera.

Su población es de 1.334 habitantes.—JUAN VILGAR.

Crónica amena

EL COLLAR DE DIAMANTES

(CUENTO)

El día estaba desagradable y triste; las nubes encapotaban el cielo y no cesaba de llover.

Salimos de casa mi amigo y yo sin rum-

ho hijo, y una vez en la calle, le interrogué hacia qué sitio deseaba que dirigiéramos nuestros pasos.

No decidiéndonos á ir á ninguna parte, y recordando el aniversario de la muerte de uno de mis seres queridos, propuse á mi amigo hacer una visita al Campo Santo, y admitida por él mi proposición, tomamos un coche y nos dirigimos al cementerio de San Justo.

Así que hubimos llegado, recorrimos una por una las sepulturas de los seres amados que la muerte nos había robado despiadadamente para no devolvernos jamás.

Contristados en extremo abandonamos aquel sitio, y al pasar por uno de los patios cercanos á la puerta de salida llamé la atención de mi amigo en una solitaria losa en que se leía: *¡¡¡Pobre Pérez!!!*

Sálmos apresuradamente de allí, súbimos al coche, dimos al cochero las señas de casa, y acto continuo estábamos en marcha.

Interrogado por mi amigo acerca de la suerte de aquel desgraciado en quien yo le había hecho fijar la atención, me dispuse á contarle su historia, que casualmente había sabido yo por conducto de otro amigo.

Dije así: «Era un hombre de bien. Cajero de una importante casa de Banca, había reunido á fuerza de constantes desvelos un modesto capital.

Favorecido por unos parientes lejanos que disfrutaban una desahogada posición, asistía con frecuencia en su compañía al teatro Real.

Ocupaba el palco contiguo al suyo, la familia del Marqués de X., que tenía una hija de deslumbradora hermosura.

Joven y con todos los sueños de la juventud, el desgraciado Pérez se enamoró locamente de ella, forjando en su mente las más risueñas ilusiones y los deseos más vehementes de su amor.

En breve tiempo, vió con alegría que era correspondido, y como el ave que anhela volar hasta el cielo, y cae apenas ha ascendido para no levantarse jamás, la consagró todo su ser sin llegar á fijarse en la gran distancia que entre los dos mediaba.

Los dos enamorados siguieron viéndose diariamente en el regio coliseo.

Los sacrificios que por complacerla hacía constantemente el infortunado Pérez, habían disminuído notablemente su capital.

Pero él, con la sola ilusión de la mujer que tanto amaba, no llegó jamás á pensar en el terrible desenlace de sus amores.

Cierta noche debutaba una soprano que había mantenido la expectación del público los días anteriores á su debut, efecto de los antecedentes de arte, belleza y elegancia que de ella se tenían.

Como de costumbre, asistió al teatro la feliz pareja.

Llegó el instante supremo: apareció en el palco escénico aquella excepcional mujer, y produjo el entusiasmo que era de esperar.

Al verla salir á escena la marquesa, no pudo contener su asombro al contemplar entre otras joyas de gran valor un precioso collar de diamantes que adornaba el cuello de la actriz.

Miró fijamente á Pérez, que no dejó de traslucir en aquella mirada el deseo de la mujer que adoraba, y terminada al fin la representación, abandonaron ambos el teatro.

Dirigióse Pérez á su casa meditabundo y contristado ante aquel nuevo capricho, cuyo escaso capital no podía ya satisfacer, y como no hallase medio alguno de reunir la cantidad suficiente, concibió un pensamiento horrible: al día siguiente cometió un desfalco en la caja.

Su honradez, hasta entonces sin tacha, no pudo menos de resentirse; los remordimientos le acosaban, la idea del suicidio asomó

á su mente; mas enterado en breve tiempo el personal de la casa de su delito, y recayendo todas las sospechas sobre él, no pudo resistir su grave estado y perdió la razón.

Un año duró su perturbación, durante el cual los parientes de que hemos hablado restituyeron á la caja la cantidad sustraída.

Una vez restablecido por completo, instalaron á Pérez en un modesto cuarto en el cual hacía una vida sedentaria y tranquila.

Cierta día al leer la sección de noticias de un periódico vió una que decía: «Ayer se verificó la boda de la bellísima marquesa de X con el conde de la C.

»La desposada brilló por su hermosura y elegancia. Entre las muchas joyas de valor que llevaba, lo que más llamó la atención de la concurrencia fué un precioso collar de diamantes que adornaba su cuello».

En aquel momento vino á la imaginación de nuestro héroe la vida pasada, una nube de cólera le cegó, un estremecimiento general agitó su cuerpo, y cayó desplomado en el suelo para no levantarse jamás.

Ya ves—dije á mi amigo al terminar mi narración, qué acierto tuvo el que hizo grabar en su lápida: *¡¡¡Pobre Pérez!!!*—

GREGORIO MARTINEZ SIERRA.

EN ESPAÑA

La humanidad está loca, todo aquí marcha al revés, la verdad, jamás se toca, discurremos con los pies, y andamos mucho, de boca; de esta manera pensando, y andando de esta manera, sólo la gente extranjera sigue tranquila cobrando... girando sus fondos fuera. Es necesario cambiar de postura y de postura... ó cavar la sepultura, pues Garcés sabe curar; pero este mal no lo cura. Es la tisis galopante la que invade la nación, con tendencias al pulmón... ¡Precisa el desinfectante que quiere

JOSÉ SIMÓN.

QUISICOSA

Un arriero, distraído tras de una buena reata en agreste caminata... Y una chispa que ha cogido el arriero por descuido. —Arre, burro, ¡y no me tosas! dice aquél al delantero; y tropieza éste en dos lasas que cubren un sumidero... ¡y se sumerge el arriero!

(Así suceden las cosas).

P. SOLO.

Crónica general

A cuantos reciban este número y no estén conformes, ni con nuestros propósitos, ni con dispensarnos el favor de la suscripción, les rogamos lo devuelvan; para ello basta borrar ligeramente el nombre de la faja y poner «vuelva á su procedencia.» Ello nos es necesario para la impresión de las fajas.

Con motivo de la noticia que publicamos en el último número referente á los proyectos que animan al Ayuntamiento de Faencarral, una persona respetable de dicho pueblo nos escribe lo siguiente:

«La colocación de un hermoso reloj, la

traída de las aguas de Lozoya, depósito, gran lavadero, fuentes y abrevaderos, no son proyecto, pues dichas mejoras están disfrutándolas los vecinos de esta localidad desde Junio y Agosto de 1895; y la última, inaugurada en Mayo del año actual, ha sido un nuevo depósito de agua de cabida de 1.800 metros cúbicos.

»En cuanto al alumbrado eléctrico, pronto será un hecho su instalación, pues ya ha empezado los trabajos el concesionario D. Félix Bernaldo de Quirós.»

Queda complacido el amable suscriptor, y mande otra cosa.

El día 2 del actual contrato matrimonio en el inmediato pueblo de Carabanchel Alto nuestro querido amigo el ilustrado profesor de instrucción primaria D. Joaquín Rivero Cañizares, con la bella señorita doña María Herranz de la Torre.

La feliz pareja, cuya luna de miel deseamos sea interminable, salió al día siguiente para Piedra buena (Ciudad Real).

El sábado 7 del actual fué hallado en la cabaña del melonar que custodiaba en el término de Carabanchel Alto, el cadáver de Agapito Claudio Ruiz, de 72 años, natural de dicho pueblo.

De la autopsia practicada por el médico titular don Jesús Pérez en unión de otro profesor del Bajo, parece deducirse que la muerte fué puramente por accidente, ya que lesión de ningún género no hallaron en el referido cadáver.

A cuantos nos escriben aconsejándonos esto y lo otro en asuntos referentes al periódico, como número de suscriptores, maneras de hacer el pago, precios de anuncios, etc... les rogamos nos dispensen si no somos tan diligentes en contestarles como ellos desearan, pues estos días andamos un tanto atareados en asuntos de particular interés, y... poco á poco todo se andará.

Victima de penosa enfermedad, contraída en Toledo, ha fallecido en la corte nuestro querido amigo D. Esteban Basala, cuando aún no contaba 18 años, y cuando sus notables ejercicios practicados para el ingreso en la Academia militar, le auguraban un porvenir brillante.

Dotado de inteligencia clara, distinguido y simpático, captábase la estimación de cuantos le rodeaban, é hijo amante, aplicado y bueno era el orgullo de sus padres.

El entierro, verificado en este pueblo, donde la familia Basala tiene su origen y donde habita largas temporadas, ha sido un homenaje de respeto y simpatía, que han prestado todos los vecinos, sin distinción de clases. Sirva esto de algún lenitivo á la inmensa pena de los padres y demás familia de nuestro malogrado amigo, y reciban la expresión de nuestro sentimiento, tan sincero y tan profundo como merecían las bellas cualidades del pobre Esteban.

Al nuevo alcalde de Carabanchel Bajo, Don Manuel Garcés, tenemos que decirle y que contarle muchas y muy buenas cosas que desde luego esperamos no tomará á dichos ni á cuentos. Por hoy nos limitamos á preguntar: ¿Cuándo piensa emprender las obras de ensanche y empedrado de la calle de la Laguna? ¿Por qué no dispone el riego diario de la Plaza, en la que en vez de disfrutar del fresco en estas noches de calor asfixiante, sucede todo lo contrario con la polvareda que allí se levanta?

¿Y de alcantarillas? ¿No ha llegado á sus narices el pestilente olor que despiden?

Al pueblo hay que responderle con hechos, y estos son los que tienen que demostrar la benéfica gestión de su presencia al frente del Municipio.

En nuestro pueblo hermano, Carabanchel Alto, se celebró el domingo último una corrida de novillos, procedentes de la acreditada ganadería de D. Eleuterio Durán, de Leganés. El Barberillo, encargado de despachar á tres de los moruchos, anduvo un tanto desahogado en su faena; pero sin que ello fuera parte á que se dejara de pasar una tarde agradable, por la

animación que á la fiesta prestaron la presencia de hermosas carabancheleras.

También en la Plaza de Carabanchel Bajo tuvo lugar en dicho día otra novillada, en la que se lidiaron tres hermosas reses por el conocido matador Valerín Conde y respectiva cuadrilla, compuesta de Navitas, el Sastre, Aransaito y Moyanito. Al primero le despachó Conde de una buena en lo alto que le valió palmas y puros, y al segundo le remató, después de varios pinchazos y una aprovechando. El tercero, del que se encargó Aransaito, costóle un poco trabajo deshacerse de él; pero hay que reconocer que el joven entró á matar siempre con valentía y estrechándose de veras.

En la brega se distinguió Luis Arias (el Sastre), y los demás cumplieron en esto y en banderillas.

La entrada un lleno; los capitalistas famosos, como siempre, por los sendos revolcones y trompazos que se ganaron de los consabidos toros de puntas, y la presidencia muy acertada.

Para hoy domingo 15, nueva corrida, en la que D. Isidro Grané rejoneará y matará un bravo novillo, y dos que estarán á cargo del diestro Jerónimo Gómez (Currincho) y cuadrilla correspondiente, amén de los indispensables ocho toros para los aficionados.

El tranvía de Leganés, tiene establecido un servicio especial de coches para todas las corridas que se celebren en los Carabancheles.

El acontecimiento más notable de Carabanchel Bajo en la última semana, fué la llamada cuestión del Sargento Alcántara, de la que con extensión y tergiversando los hechos se ha ocupado la prensa de Madrid.

Resuelto ya dicho asunto en conformidad con los deseos del pueblo, no nos queda á nosotros que añadir, sino que una vez más se ha hecho patente la cultura de estos vecinos, que con tanta prudencia se condujeron en lo que estuvo muy expuesto á degenerar en serio conflicto.

La Sociedad Recreativa de baile El Jardín, calle del Sacristán, núm. 2 en Carabanchel Bajo, ha acordado celebrar una función monstra para hoy, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, en obsequio al socio Dionisio Cano, el cual ha organizado un hermoso programa que seguramente llamará la atención.

Se rifarán dos magníficos pañuelos de la China.

El salón estará á cargo del antiguo bastonero de esta localidad Francisco Postigo.

El servicio del ambigú estará desempeñado por el fondista Santiago González. Que se diviertan los jóvenes.

Pasatiempos

CHARADA

Prima tres con placer vemos, no estando terciá con dos, y mi cuarta, creo yo en la dehesa encontraremos. Tres tres lo hemos dicho todos, menos el que mudo está; si el todo quieres saber en el mar lo encontrarás.

G. GÓMEZ.

(La solución en el número próximo).

Solución á la anterior: NAPOLITANA.

Pensamientos, anécdotas, sentencias y verdades.

Necedad.—Mejor es encontrarse con una osa á quien hayan robado sus cachorros; que con un necio confiado en su necedad.—Proverbio bíblico.

Un desgraciado que consuela á otro, tiene una elocuencia y persuasión tanto más poderosa, cuando que la saca de sí mismo. Bien dice, quien bien siente, decía Carlota Corday.

No se devuelven los originales.

MADRID, 1897.—IMP. DE JOSÉ PERALES Calle de la Cabeza, núm. 12.

PARA CARTUCHOS JESUS ARAMBURU, GETAFE

LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTOS PUEBLOS
Y LOS DEL PARTIDO DE GETAFE

Se publica tres veces al mes en los días 5, 15 y 25

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tres meses. 1'50 pesetas.
Seis meses. 2'50 »
Un año. 4'50 »

Se admiten anuncios á precios sumamente económicos.
El pago se efectuará en libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de correo.

Se solicitan corresponsales para la venta en todos los pueblos del distrito de Getafe.

HIJO SUCESOR DE DIEGO ROMERO

FÁBRICAS DE JABONES
FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

CARABANCHEL BAJO

TELÉFONOS

Carabanchel Bajo, núm 926.—Madrid, núm. 953

GRAN FABRICA DE JABON DE HIJO DE JULIÁN PEREZ

Almacenes de aceite de oliva y de frutos coloniales y peninsulares.
Depósito especial de bugías y jabones morenos de *La Madrileña*.

Dirección telegráfica: PEREZ, TOLEDO, 90 (Tienda de vinos).—MADRID
CARABANCHEL BAJO

FILIBERTO CRISTOBAL

MARMOLISTA Y LAPIDAR O

Marqués de Salamanca, núm. 8

CARABANCHEL BAJO

Se reciben encargos.—Esmero y prontitud en el trabajo.—Mármoles de todas clases.—Precios sin competencia.

FARMACIA DE LA VIUDA DE SAEZ

CARABANCHEL BAJO

Productos químicamente puros.
Gran rebaja de precios.

CASIMIRO ESCUDERO

Almacén de frutos coloniales y peninsulares.

Especialidad en artículos finos.
Gran surtido en alpergatas.
Aceite, Jabón y Aguardiente.

Marqués de Salamanca, núm. 22
CARABANCHEL BAJO

FÁBRICA DE JABÓN DEL SUCESOR DE YÁRRITU

CASA FUNDADA EN 1839

EN CARABANCHEL BAJO
(MADRID)

Premiados con medalla de primera clase en varias Exposiciones.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
YÁRRITU-MADRID

TAHONA DE LA MAGDALENA

DE
JUAN RODRÍGUEZ

Pan fabricado con esmero, de calidad superior y *elaborado á máquina*.

Marqués de Salamanca, núm. 42
CARABANCHEL BAJO

LEÓN ACERA Y SÁNCHEZ

FÁBRICA DE SALCHICHÓN

Almacén de Tocino, Mantecas

y toda clase de

CARNES FRESCAS Y SALADAS

CARABANCHEL BAJO

APARATOS ELECTRICOS

INSTALACIONES DE TELÉGRAFOS
TELÉFONOS, PARARRAYOS, LUZ ELÉCTRICA Y TIMBRES

APARATOS ELECTRO MEDICINALES Y SUS ACCESORIOS

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

ARTÍCULOS DE DIBUJO Y DELINEACIÓN

ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, núm. 8, duplicado.—MADRID
Teléfono núm. 420

Muñoz Vargas Hermanos

CARABANCHEL BAJO

FÁBRICA DE JABONES. LOS MEJORES DE ESPAÑA

FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

GRANOS Y SEMILLAS

Unicos vendedores del célebre y acreditado
champagne *Codorniu*.

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES

Y PENINSULARES

DE

SATURNINO TEJERA

CARABANCHEL BAJO

CONFITERÍA MADRILEÑA

DE
JUAN LUIÑA

CARABANCHEL BAJO

En este establecimiento encontrará su numerosa clientela un gran surtido en dulces, pastas y licores.

Admite encargos para bodas y bautizos.

CONSTANTINO LINARES Y HERMANOS (HIJOS DE EDUARDO LINARES)

FUNDIDORES DE CAMPANAS

RECOMENDADOS

en los Boletines eclesiásticos de Madrid, Toledo, Córdoba, Jaén, Sevilla y Yálagá.

SUS TALLERES

en Madrid, Carabanchel Bajo
y en Carmona, San Ildefonso, 6, Sevilla.

TAHONA DE SANTA TERESA

DE
RAMON LOPEZ

El mejor y más acreditado pan que se fabrica en Carabanchel.

Harinas y salvados.

MARQUÉS DE SALAMANCA, NÚM. 23
Carabanchel Bajo.

GRAN CAFE RESTAURANT

DE VISTA ALEGRE

DE LA PROPIEDAD DE

DON MARIANO BERNAD

Calle de Madrid, núm. 8

(CARABANCHEL BAJO)

Se sirven helados y licores de todas clases. Hay mesas de billar, tresillo, ajedrez y otros recreos. Se reciben encargos para comidas. Almuerzos y cenas desde dos pesetas.